



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA.	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	4757.
EXPEDIENTE	T-14498.

ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 5 de marzo de 1971.

C. PABLO BUSTOS ALBAVERA.
Dom. conocido.
Cuauichinolá, MOR.

Con fecha 4 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración -- del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a -- sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

C.o.p.-el C. General de División I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/gmr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	4757.
EXPEDIENTE	T-14498.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PABLO BUSTOS ALBAVERA.

México, D.F., a 4 de marzo de 1971.

**C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION-
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .**

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PABLO BUSTOS ALBAVERA de 81 años de edad, fechada el 29 de julio de 1962, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 8 de octubre de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, militando bajo las órdenes del hoy extinto General PEDRO SAAVEDRA, en las que prestó sus servicios hasta el 5 de enero de 1917, fecha en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Guerrero y Morelos durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA y PORFIRIO DELGADO CASTILLO.- Anexos al incidente.

Refine los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instru-
tivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la
siguiente,

PASA A LA HOJA DOS.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV.
SECCION COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO 4757.
EXPEDIENTE T-14498.

HOJA DOS.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PABLO BUSTOS ALBAVERA.

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. PABLO BUSTOS ALBAVERA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, crea da al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).

APROBADO:-
EL ORAL. ERIG. DEM. J. DE LA OFNA. RIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
FORMADORA HJS. SERV.
COM. PRO-VET. DE LA REV.
RAFAEL HERRERA VEGA
(249529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.

C. BUSTOS ALBAVERA PABLO

MILITO EN LAS FUERZAS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR BAJO LAS ORDENES DEL GRAL. PEDRO SANDOVAL EN LA QUE PRESTO SERVICIOS HASTA EL 5 DE ENERO-- DE 1917, CONCURRIO A VARIOS HECHOS DE ARMAS - - - CONTRA FUERZAS DE LA USURPACION HUERTISTA COMBA-- TIENDO EN LOS ESTADOS DE GUERRERO Y MORELOS EN -- LOS AÑOS DE 1913 Y 1914 Y FUE RECONOCIDO POR LA - SRIA. DE LA DEF. NAL. COMO VETERANO DE LA REV. -- EN EL OF. - 4757 EXP. T-14498 DE FECHA 4 DE MARZO DE 1971 PRESENTO DOC. RESPECTO AL ART. 4o. FRACC. 1 Y 11 DE LA LEY DE BENEFICIOS., ESTIMULOS Y - -- RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE LA REV. EN EL EDO. DE MORELOS.

PASAR ACUERDO.

TELEGRAMA

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984.

SR.: **PABLO BUSTOS ALBAVERA**

DOMICILIO: **CASA S/N DOMICILIO CONOCIDO MAZATEPEC MOR.**

DESTINO: **MAZATEPEC MOR.**

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES, EN LERDO
DE TEJADA PRIMERO PISO ESQUINA CON MALAMOROS.



PRESENTE
EL DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO PRO VETERANOS
GOBIERNO DEL ESTADO.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA? MOR., el 3 de FEBRERO 83.
19

Sr. PABLO BUSTOS ALBAVERA

Domicilio [REDACTED] Teléfono Núm. [REDACTED]

Destino MAZATEPEC, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.



EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

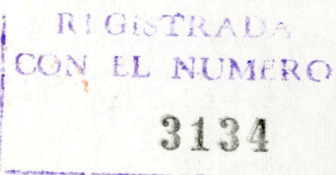
LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CANARENA

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

3

H. COMISION DE HONOR PRO-
VETERANOS DE LA REVOLUCION.
CUERNAVACA, MOR.



PABLO BUSTOS ALBAVERA, por propio derecho y con domicilio particular en la casa marcada con el domicilio conocido del Poblado de Cuauchichinola, Mpio. de Mazatepec, Mor., ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito estoy enviando - para su estudio en 3 copias fotostaticas de sus originales= los siguientes documentos, Oficio número 4757 d e fecha 5 - de marzo de 1971, Oficio número 4757 de fecha 4 de marzo de 1971, y el último que es continuación del primer Oficio antes mencionado en el que se reconoce mi personalidad de Veterano de la Revolución, y me sea otorgada una pensión alimenticia por los méritos que se señalan en el cuerpo de los anteriores.

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Mor., a 19 de noviembre de 1971.

PABLO BUSTOS ALBAVERA.



GUBIERNO DEL
ESTADO DE MORELOS

Nov 27 10 49 AM '71

RECIBIDO

Comisión de Honor

Dependencia Dento* de Arch. Corresp.

E Historia.

Ofna. Form. de hojas de Servs.

Mesa Tercera.

Numero del Oficio 4757.

Exp. T/14498.

Anexos

H. Comisión de Honor Pro-
Veteranos de la Revolución
Cuernavaca, Morelos.

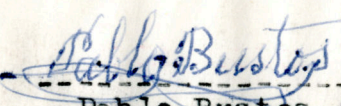
Pablo Bustos Alvavera, por mi propio derecho
con domicilio particular en la Casa marcada sin numero ---
domicilio conocido, del Pueblo de Ciauchichinola, Morelos, --
Mpio. de Mazatlan, Mor, Ante usted con el debido respeto ---
comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito estoy enviando
para su estudio en 3 copias fotostáticas de sus originales
de los siguientes documentos que son 3 copias de la Secretaria
de la Defensa Nacional, que son las siguientes.

- a).- ~~Oficio~~ Número 4757. de fecha 4 de Marzo de --
1971. donde se me reconoce como Veterano de la Revolución.
- b).- Oficio numero 4557, de 5 de marzo de 1971.
- c).- Oficio numero ~~4757~~ J00072 de la Legion
de Honor Mexicana. de 11 de Enero de 1972, y que se me --
reconozca como Veterano de la Revolución, y me sea otor-
gada una pensión alimenticia por los méritos que señalan
en el cuerpo de los anteriores.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Mor., a 18 de Marzo de 1972.



Pablo Bustos Alvavera.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	4757.
EXPEDIENTE	T-14498.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PABLO BUSTOS ALBAVERA.

México, D.F., a 4 de marzo de 1971.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION-
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PABLO BUSTOS ALBAVERA de 81 años de edad, fechada el 29 de julio de 1962, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 8 de octubre de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, militando bajo las órdenes del hoy extinto General PEDRO SAAVEDRA, en las que prestó sus servicios hasta el 5 de enero de 1917, fecha en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Guerrero y Morelos durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA y PORFIRIO DELGADO CASTILLO.- Anexos al incidente.

Refine los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instru-
tivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la
siguiente,

PASA A LA HOJA DOS.....



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO 4757.
EXPEDIENTE T-14498.

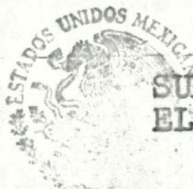
ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 5 de marzo de 1971.

C. PABLO BUSTOS ALBAVERA.
Dom. conocido.
Cuauhtémoc, MOR.

Con fecha 4 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración -- del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a -- sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
OFNA. FORMADORA H.S. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

C.c.p.-el C. General de División I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/gmr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA DOS.

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV.
SECCION COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO 4757.
EXPEDIENTE T-14498.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. - PABLO BUSTOS ALBAVERA.

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. PABLO BUSTOS ALBAVERA y se le conceda la Condecoración del -- Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, crea da al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).

APROBADO:-
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
FORMADORA HJS. SERV.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.



LEGION DE HONOR
MEXICANA

DEPENDENCIA
.....
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO: Solicita ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

México, D.F., a 11 de enero de 1972.
Lugar y fecha.

C. General de División
Cmte. General de la
LEGION DE HONOR MEXICANA.
Lomas de Sotelo, D. F.

Me es honroso expresar a usted que, en virtud de encontrarme comprendido en lo que previene el artículo 3/o. del Decreto de fecha 1/o. de febrero de 1949 en su fracción **4/a., Inciso "C". (POR SER VETERANO DE LA REV).** como me permito acreditarlo adjuntando los documentos siguientes: SOLICITO de esa Superioridad se digne concederme el honor de ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

Protesto solemnemente estar dispuesto a cumplir con todos los preceptos del Decreto que creó a esa meritoria Institución, así como los Reglamentos y disposiciones que tenga a bien dictar la Superioridad.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL **VETERANO DE LA REVOLUCION.**

Pablo Bustos
PABLO BUSTOS ALBAVERA.

GRADO:
NOMBRE: **PABLO BUSTOS ALBAVERA.**
SITUACION ACTUAL:
DOMICILIO: **Domicilio Conocido.**
CUAUCHICHINOLA, MOR.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



Presidencia Municipal

MAZATEPEC, MOR.

—)X(—

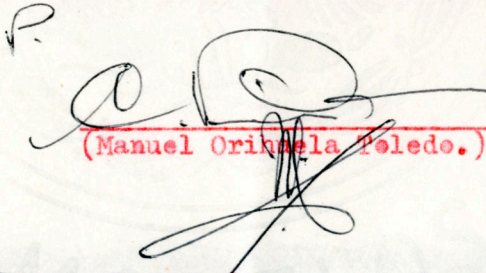
Dependencia	_____
Sección	_____
Oficio	_____
Expediente	_____

ASUNTO:

El Ciudadano, Manuel Orihuela Toledo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Mazatepec, Estado de Morelos, por medio del presente, C E R T I F I C A :

Que se ha presentado el señor Pablo Bustos Albavera ante ésta Presidencia Municipal de mi cargo, juntamente con los señores Hermilo Montes de Oca y Alonzo Lugo, los dos originarios y vecinos de la Población de Cuauhichinela, perteneciente a éste Municipio, para manifestar, que vienen a declarar que conocen perfectamente al señor Pablo Bustos Albavera, que es originario y vecino de Cuauhichinela, Morelos, que es hijo de los finados Juan Bustos y Romana Albavera, y que les consta que nació el día trece de febrero del año de mil ochocientos noventa y uno.

Por lo que a solicitud del interesado y para los usos que mejor le convengan, se le expide el presente comprobante, en Mazatepec, Morelos, a los diecinueve días de marzo del año de mil novecientos setenta y dos.


(Manuel Orihuela Toledo.)

Secretario.
(Constantino Pineda Toledo.)

